

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

DIRECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Departamento de Aseo Comunal y Residuos Sólidos

APRUEBA EXENCION TOTAL DEL PAGO DE DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO A USUARIOS QUE SE INDICAN.

RESOLUCIÓN № **#2** 6 8 9

RECOLETA,

0 3 AGO, 2018

VISTOS:

- 1. Las solicitudes de exención total del pago de derechos de aseo presentadas por los usuarios del servicio de recolección de residuos domiciliarios.
- 2. El Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 3. Ordenanza №62 de fecha 29 de julio del año 2016 que aprueba la exención del pago de derechos de aseo para la comuna de Recoleta.
- 4. Las Fichas de Registro Social de Hogares que clasifican a los solicitantes dentro del porcentaje de hogares de mayor vulnerabilidad socioeconómica.
- 5. Decreto Exento nº 690 que designa secretario municipal a don Patricio Aguilar Quezada(S).

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Exento nº 3951 de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director (S) del Medio Ambiente, Aseo y Ornato señor Francisco Moscoso Guerrero, Directivo, grado 8, y de acuerdo a lo establecido en la Ley nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN:

1.- EXÍMASE del pago total del Derecho de Aseo Domiciliario, por los períodos que se señalan, a los usuarios que a continuación se indican, quienes se encuentran clasificados dentro de los tres primeros tramos de calificación socioeconómica de mayor vulnerabilidad de acuerdo al Registro Social de Hogares:

Nº RSH	NOMBRE	RUT	DOMIC		ROL	CUOTAS EXENTAS
43422337	ESTER CACERES RIVAS	Tachad	o Ley N	°19.628	02877-0056	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
903ن ع	MILENKA NATALIA IPINZA PONCE				06236-0040	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
30363188	GLADYS NOELIA MENESES SANCHEZ				05643-0043	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
42823412	AUDOLINA DEL CARMEN TORO ARRIAGADA				06007-0001	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
50187313	CARMEN DEL TRANSITO FLORES GAVILAN				05211-0007	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
50983707	SILVIA DEL CARMEN CABELLO GONZALEZ				04728-0007	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
50561427	JUAN PABLO MORGADO TOLEDO				05626-0014	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
44036426	GUILLERMINA DE LAS NIEVES VASQUEZ GUERRERO				02271-0047	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
30586533	JUANA MIREYA ARAYA ULLOA				02775-0021	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
50996346	JUAN MANUEL VARGAS HIDALGO				07142-0023	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
30209234	JORGE SEGUNDO OYARZUN LEIVA				06304-0009	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 Y 1º ANO 2019

140 45 36



GRACIELA ELCIRA

NICOLETTI INOSTROZA
ROSSANA DEL CARMEN

GARCIA DELGADO

30443096

30535210

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

DIRECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

	201107 100107	epartamento de Aseo Comunal y Residuos Sólidos
30015255	ALBA ROJA LOPEZ MAZUELA	Tachado Ley N°19.628
42895371	ARTEMIO MAXIMILIANO VILLARROEL CANALES	07219-
30596278	NIEVES MAGDALENA CASTILLO GUARDA	03929-0
40388971	JUANA SILVIA SOTO HUIRCALEO	06622-0
50056434	MARIA LUZ FLORES VASQUEZ	06213-0

2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019

- **2.-DÉJESE** establecido que la exención indicada se mantendrá vigente siempre que se mantengan las condiciones que dieron origen a su otorgamiento.
- **3.-REGÍSTRESE**, por parte del Departamento de Aseo Domiciliario, la presente exención en el archivo maestro computacional.

PATRICIO AGUILAR QUEZADA

SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DIRECTOR DE
MEDIO AMBIENTE
ASEO Y ORNATO

EDUARDO ROSENTRETER ZAMORA

DIRECTION DEL MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO (S)

PAQ/ERZ/YLE/dvb

